CUESTIONES A TENER EN CUENTA EN RELACIÓN CON DIMENSIONES DE PLACA DE MATRÍCULA EN CUATRICICLOS

La principal cuestión que tendremos que considerar es saber si el vehículo en cuestión está catalogado como Le6 (CUATRICICLO LIGERO) o Le7 (CUATRICICLO PESADO):

Categoría	Denominación de la categoría
L6e	Cuatriciclo ligero

Criterios comunes de clasificación
(4) cuatro ruedas y propulsado por una propulsión según se enumera en el artículo 4, apartado 3, y (5) velocidad máxima del vehículo por construcción ≤ 45 km/h y (6) masa en orden de marcha ≤ 425 kg, y (7) cilindrada ≤ 50 cm^3 si un motor de encendido por chispa forma parte de la configuración de la propulsión del vehículo o cilindrada ≤ 500 cm^3 si un motor de encendido por compresión forma parte de la configuración de la propulsión del vehículo y (8) equipado con un máximo de dos plazas de asiento, incluida la plaza de asiento del conductor, y

Categoría	Denominación de la categoría
L7e	Cuatriciclo pesado

Criterios comunes de clasificación
(4) cuatro ruedas y propulsado por una propulsión según se enumera en el artículo 4, apartado 3, y (5) masa en orden de marcha: (a) ≤ 450 kg en el caso de transporte de pasajeros; (b) ≤ 600 kg en el caso de transporte de mercancías. así como (6) vehículos L7e que no se pueden clasificar como vehículos L6e y

Del mismo modo tenemos que tener claro los distintos tipos de placas de matrícula en función de sus dimensiones para este tipo de vehículos:

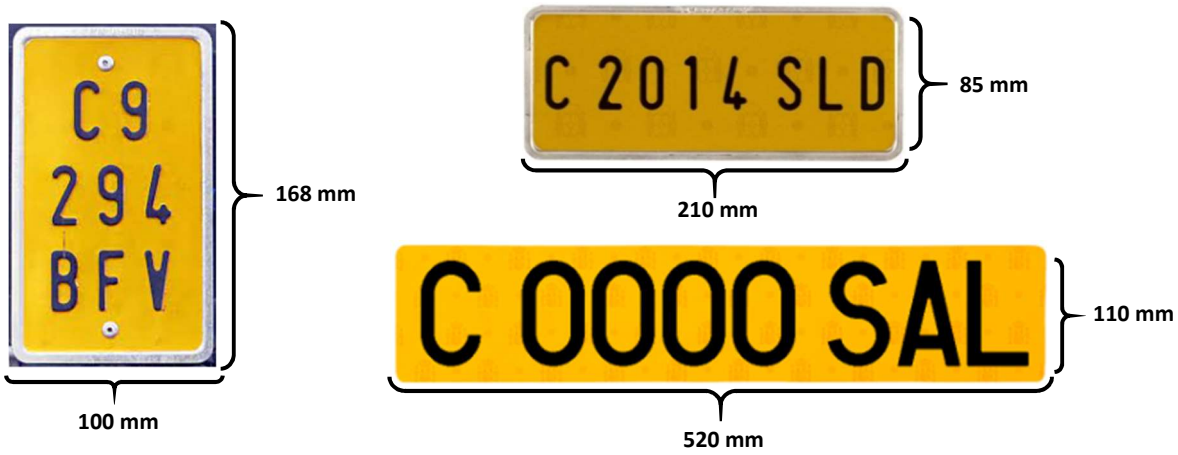

Una vez aclarado este concepto, debemos tener en cuenta lo establecido en la ***Disposición final primera*** del Real Decreto 885/2020, de 6 de octubre, por el que se establecen los requisitos para la comercialización y puesta en servicio de placas de matrícula para vehículos de motor y remolques, y que modifica, entre otros, el ***art. 49*** del Reglamento General de Vehículos, estableciendo como placas para cuatriciclos en función de su categoría:

Cuatriclos ligeros (6)	210 x 85	200 × 75	13	30	3,5	7	16	22,5	–	14,5	14,5	–	–	AM	N
Cuatriciclos larga	520 x 110	510 x 110	45	77	10	11	41	11,5	–	62	22	–	–	AM	N

UNA EXCEPCIÓN a este último caso (en referencia sólo a los cuatriciclos ligeros) puede ser aplicable a los vehículos cuyas características impidan colocar las placas 210x85, pudiendo colocar entonces las que habitualmente llevan los ciclomotores (168x100).

EJEMPLO PRÁCTICO

MODELOS

LIGIER modelo JS50

MICROCAR MC2

CARACTERÍSTICAS

Características técnicas	
Número de plazas	2
Velocidad máxima	45 km/h
MOTOR	
Versión	Lombardini diésel Progress ACT
Tipo	Diésel bicilíndrico de 4 tiempos
Bloque del motor	Aluminio, árbol de levas en cabeza
Cilindrada	500 c.c.
Diámetro de carrera	72 mm x 62 mm
Refrigeración	Líquida
Potencia máxima kW	4 kW a 3.000 r.p.m.
PESO / DIMENSIONES	
En vacío	350 kg
En orden de marcha	400 kg

Características técnicas	
Número de plazas	2
Velocidad máxima	45 km/h
MOTOR	
Versión	Lombardini diésel Progress ACT
Tipo	Diésel bicilíndrico de 4 tiempos
Bloque del motor	Aluminio, árbol de levas en cabeza
Cilindrada	500 c.c.
Diámetro de carrera	72 mm x 62 mm
Refrigeración	Líquida
Potencia máxima kW	4 kW a 3.000 r.p.m.
PESO / DIMENSIONES	
En vacío	350 kg
En orden de marcha	400 kg

Teniendo en cuenta las características de los vehículos podemos determinar que ambos son CUATRICICLOS LIGEROS y por tanto según la normativa aplicable (modificación del Reglamento General de Vehículos) anteriormente reseñada, sólo podría llevar colocado el soporte de matrícula con dimensiones máximas: 210x85, o de ciclomotor en su defecto.

EJEMPLOS

Oficial Policía Local de Sevilla
K-900

K-900